

EL GRANO DE ARENA

n°26 – Miércoles 8 de marzo del 2000.

LLAMADO A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

En este número

Breves...

Hacemos un llamado a todos los movimientos sociales tanto del Norte como del sur (Leer Llamado de Bangkok a los pueblos del mundo) Gracias por hacerlo circular entre las organizaciones que podrían firmarlo y participar. Las Notículas sobre la OMC se multiplican. Pueden leerse también en nuestro sitio Internet bajo la forma de sintesis del mes anterior. Pero aquí les incluimos las más recientes (Leer Notículas de la OMC). ¿Condescendencia o evasión fiscal?. Si le interesa un relato claro y simple sobre el tema... (Leer Las banderas de conplacencia)- Se nos prepara, por otra parte, un penoso futuro (leer Después del ahorro salarial ¿los fondos de pensión? Medicus Mundi Catalunya prepara para el próximo mes de octubre unas jornadas sobre cooperación (leer El huracán de la Globalización). Por primera vez y organizada por la sociedad civil se realizará en España una consulta sobre la anulación de la deuda externa de los países del Tercer Mundo (leer Consulta social sobre la deuda externa).Compartimos la amargura de estos pequeños e impactantes relatos (Humores).

Llamado de Bangkok a los pueblos del mundo

Los acontecimientos de Seattle han cambiado a nivel mundial la relación de fuerzas entre, por un lado los movimientos sociales contrarios a la mundialización liberal y por el otro, los dirigentes del grupo G7, los gobiernos, las empresas y las instituciones económicas mundiales, como el FMI, el Banco Mundial y la OMC, que conducen los procesos de mundialización liberal.

Seattle posibilitó expresar el creciente rechazo internacional de esta nueva forma de explotación que viola en gran escala el derecho de los pueblos incluidos los derechos sociales, económicos, culturales, ambientales, politicos y democráticos.

En Seattle se demostró que somos capaces de unirnos en contra de la mundialización liberal. Nuestro actual desafío es continuar la resistencia y profundizar el debate entre nosotros con el objeto de articular y promover alternativas comunes.

Por lo tanto nos es preciso mejorar nuestra capacidad de movilización tanto a nivel nacional como internacional y reforzar la cooperación internacional.

Convocamos por consiguiente a todos los movimientos sociales, tanto del Norte como del Sur, a luchar por la anulación de la deuda externa de los países en vías de desarrollo que según los criterios que nos dicta la sociedad civil, es inmoral e imposible de pagar; por la detención de los planes de ajuste estructural que impone el FMI a las naciones endeudadas; por una moratoria en todas las nuevas negociaciones que seguirían aumentando los poderes y el campo de acción de la OMC y por la exclusión de la jurisdicción de la OMC de temas



tales como la agricultura campesina, los servicios sociales y los derechos de propiedad intelectual y por el establecimiento de controles e impuestos al capital.

Convocamos a la movilización en masa a los movimientos sociales y a unirse en contra de la mundialización liberal en todos los lugares en que los principales dirigentes del mundo se reunen y se encuentran. Llamamos la atención de los movimientos y los convocamos ante dos importantes acontecimientos. En primer término en oportunidad de la Cumbre Social de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se realizará en Ginebra entre el 22 y el 25 de junio del 2000- Será esta una ocasión para reunirnos y debatir los temas entre nosotros y pensar en las necesarias alternativas. Será igualmente la oportunidad para preparar una movilización masiva para el 5 y6 de setiembre en Nueva York. En esta fecha se llevará a cabo la cumbre de dirigentes mundiales en ocasión de la Asamblea General del Milenio de Naciones Unidas entre el 6 y el 9 de setiembre. En dicha circunstancia se organizarán acciones simultáneas en todo el mundo.

Apoyaremos también las siguientes iniciativas:

- Semana de protesta contra la deuda y la mundialización de las empresas en Washington entre el 9 y el 16 de abril próximo en coincidencia con el encuentro de primavera del FMI y el Banco Mundial.
- Encuentro del Banco Asiático de Desarrollo del 6 al 7 de mayo del 2000 en Tailandia.
- El encuentro de APEC del 6 al 8 de mayo-
- La rendición de cuentas de Pekin +5 en Nueva Yprk del 5 al 9 de junio.
- La cumbre Africa-UE en El Cairo el 27 de junio.
- Manifestaciones durante la cumbre del G7 donde se organizará una conferencia internacional promovida por Jubileo 2000 y acciones a favor de la anulación de la deuda; especialmente ante las embajadas del Japón ya que Japón presidirá este año el G7-
- Manifestaciones de apoyo a la campaña contra las bases norteamericanas en Okinawa durante la semana de la cumbre del G7, entre el 21 y el 23 de julio del 2000.
- Manifestaciones durante la Asamblea General del FMI en Praga el 26-29 de noviembre.
- Marcha de las Mujeres en Nueva York el 17 de octubre.
- Foro de los pueblos de ASEM em Seúl del 17 al 19 de octubre.
- El encuentro Africano contra la deuda en Dakar entre el 11 y el 17 de diciembre.

Primeros signatarios presentes en la reunión de Bangkok:

Redes y organismos internacionales:

- Focus on the Global Sud
- International South Group Network (ISGN).
- CADTM
- Servicio de Paz y Justicia en América Latina
- Vía Campesina.

Redes y organismos nacionales:

- Alemania: WEED
- Argentina: Diálogo dos mil, ATTAC-Argentina
- Bélgica: CADTM Bélgica
- Brasil: ATTAC Brasil
- Cameroun: Servicio ecuménico por la paz Jubilee 2000
- Canadá: Coalición Ecuménica por la justicia económica.
- Corea: KoPa (Korean People's Action against Investment Treaties and the WTO)
- Ecuador : CONAIE
- Estados Unidos: 50 Years is enough Network
- Francia: ATTAC France, CCCOMC, Confederación Campesina.
- India: Inde Habitat International coalition, Youth for unity of voluntary action.
- Indonesia: FSPI (Federación de Uniones Campesinas de Indonesia)
- Filipinas:PKMM, RCPD, IRDF
- Japón: PARC
- Isla Mauricio: COASAD
- México: RMALC
- Nicaragua: Centro de Estudios Internacionales
- Noruega: Youth Initiative against WTO, PRESS Save the Children Yout Norway
- Reino Unido: Jubilee 2000 Coalition, UK
- Senegal: CONGAD,20
- Sudáfrica: AIDC
- Tailandia: Assenbly of the Poor, NGO Coordination Commitee for Development.

Si alguna organización desea firmar este llamado les invitamos a contactarse con: geneve2000@ras.eu.org

Nombre de la organización:..... (País:.....)
Contacto: .... Dirección electrónica:.............

El listado actualizado se encuentra en: http://attac.org/fra/asso/doc/doc12es.htm

Notículas de la OMC



1.- LITIGIOS SOBRE LAS SUBVENCIONES DISIMULADAS DE LOS EEUU.

La cámara de apelaciones de la ORD confirmó un juicio sobre las exenciones fiscales norteamericanas por el enmascaramiento de los FSC. Estas exenciones fiscales se acuerdan a las empresas exportadoras estadounidenses de bienes o de servicios a través de sociedades disfrazadas registradas en territorios "off shore" (FSC) del Caribe tales como Barbados y las islas Caiman. Estados Unidos estima que la ventaja para tales empresas ronda los 4,1 millares de U$S mientras que la UE calcula que llega a los 10 millares de dólares.

Los EEUU y la UE mantienen un régimen de ventajas fiscales pero la UE ha demostrado que su estructura fiscal no subvenciona sus exportaciones.

El juicio en etapa de apelación no preconiza que el sistema deba permitir a los EEUU modificar su régimen FSC para adecuarlo a las normas de la OMC. Los EEUU tienen plazo hasta el 1º de octubre del 2000 para proceder de conformidad.

Este juicio ha sido considerado por muchos como una muy importante victoria para la UE y un fracaso para los EEUU. Algunos consideran que las quejas de la UE constituían una revancha contra las quejas de los EEUU por el régimen europeo de importación de bananas y de la prohibición de importación de carne con hormonas de Estados Unidos hacia Europa. En dicho conflicto los EEUU salieron vencedores.. No se sabe si o como afectará el caso de los FSC a las negociaciones con relación a la solución de los diferendos sobre la carne y las bananas, ya que se trata de un aspecto netamente político.

Ecuador que se ha asociado a la queja de los EEUU sobre las bananas y que ya ha requerido medidas compensatorias por valor de 450M de U$S, ha declarado que la UE no debería perder de vista los intereses del país frente a los compromisos que podría obtener de los EEUU como consecuencia del juicio por los PSC.

Con relación a la reglamentación de otro diferendo vinculado con la importación de salmón canadiense por Australia y para la cual este país había establecido medidas de protección sanitaria que la Cámara de Apelaciones de la ORD juzgó restrictivas al comercio, el portavoz del Partido Demócrata ha declarado que " en realidad según las reglamentaciones de la OMC es imposible impedir la importación de pescado aún sabiendo que está enfermo".

La reunión del Consejo de la OMC, sobre el Comercio y los Servicios realizada el 25 de febrero ppdo lanzó oficialmente las negociaciones sobre los servicios. Se presentó un calendario pero nada se decidió sobre la fecha límite de terminación de estas negociaciones.

Los países del Mercosur han solicitado qie las discusiones sobre los servicios se desarrollen en paralelo con las de la agricultura, dando a entender que los primeros dependerían de la marcha de la segunda (un sector de gran importancia para el Mercosur). Los PVD han manifestado su preocupación en cuanto a la disponibilidad de informaciones sobre el comercio de servicios entre los países miembros, considerando muy difícil negociar acuerdos sin referencias válidas.

2.- LA OMC Y LOS DERECHOS AMBIENTALES Y HUMANOS.

Quiénes participaron en la reunión del Comité sobre Comercio y Medio Ambiente en Ginebra entre el 29 de febrero y el 1º de marzo coincideron en que una posible respuesta del sistema comercial mundial frente a las crecientes críticas a la OMC por su posición frente al Medio Ambiente, podría ser el convocar a la sociedad civil a un nuevo symposium abierto en el curso del presente año.

3.- CHINA - UE

Los cuatro días de negociaciones mantenidas en Pekin (sobre agricultura, tarifas industriales y servicios) terminaron sin que se llegara a un acuerdo. La UE pretende un acuerdo global sobre telecomunicaciones, seguros y servicios financieros. La UE pide a Chima que autorice hasta en un 51% la participación de las empresas extranjeras de telecomunicaciones (Hasta ahora China solo ha autorizado hasta un 49% base del acuerdo China-EEUU del 99 para la entrada de China a la OMC). No existe ningún comunicado oficial ni de China ni de los EEUU sobre la fecha en la que reanudarán las negociaciones.

4.- DIMISIÓN DE LIDERES SINDICALES del Comité de Consejeros del Presidente sobre Política comercial.

Tres prominentes sindicalistas norteamericanos (J. Sweeny de AFL-CIO, Jay Mazur de UNITE y Leonore Miller del RWDSU) han enunciado al Comité de Consejeros del Presidente sobre Política Comercial y Negociaciones (ACTPN).



Ellos representaban al mundo del trabajo; el ACTPN reune también a 27 representantes de la patronal, uno de los ambientalistas y uno de los consumidores.

Esta actitud constituye una protesta contra la decisión de los representantes de la patronal, con el apoyo de Barshefsky, de conformar el Orden del Día del ACTPN con un solo objetivo: asegurar el apoyo del Congreso al estatuto de relaciones comerciales normales y permanentes para China como contrapartida de la adhesión china a la OMC. Los lideres sindicales se opusieron a la aprobación de dicho estatuto debido a los atentados chinos contra los derechos humanos, incluidos los laborales. Los tres dimitentes critican la estructura de la ACPTN, puesto que la juzgan demasiado proclive a favorecer los intereses de los empresarios.

Como consecuencia de esta oposición el apoyo del representante de los grupos ambientalistas juega un crítico papel en el proceso de aprobación del estatuto para China. La mayor parte de los grupos ambientalistas se oponen a la entrada de China en la OMC debido a la mala voluntad para relacionar el comercio y el medio ambiente, puesta de manifiesto por este país. Pero como se descuenta que China entrará en la OMC cualquiera fuere el resultado de la votación del estatuto, muchos grupos ambientalistas se conforman con mantener la neutralidad.

5.- REGLAMENTACION DEL DIFERENDO EU-Africa del Sur sobre los reclamos de origen vinicola.

El bloqueo del acuerdo entre las dos partes como consecuencia del rechazo de Grecia e Italia a aplicarlo en la medida en que Sudáfrica no deje de usar los nombres de origen (tales como Grappa y Ouzo) protegidas por la legislación europea, ha sido levantado debido a que Sudáfrica se ha comprometido a dejar de usarlos en el término de cinco años. Sin embargo el Ministro de Comercio sudafricano expresó que el plazo de cinco años está totalmente condicionado por su compatibilización con las reglamentaciones de la OMC. Y agregó que su país confía en que la OMC encontrará que la exigencia de supresión de tales nombres por parte de la UE es inaceptable de acuerdo con las normas del comercio global y que Sudáfrica terminará por ganar la batalla.

Por otra parte los 21 países del APEC (Foro de Cooperación económica Asia Pacífico) se reunieron en una reunión preparatoria de una próxima conferencia de ministros de comercio prevista para el próximo junio. La APEC representa casi la mitad del comercio mundial y tiene sus expectativas puestas en la iniciación de una nueva ronda de la OMC para avanzar en la apertura de su comercio intra-zonal. Incapaces de llegar a un acuerdo interno de libre comercio zonal en el 99, la APEC ha adoptado como referente el reglamento de la OMC, llamado de "Liberalización acelerada de Tarifas" (ACL) que propone iniciar negociaciones en cierta cantidad de sectores, entre otros: los productos forestales, los de la pesca, del automóvil, de la aviación civil, de los fertilizantes, de los alimentos, el caucho y los oleaginosos Estados Unidos y Nueva Zelanda además de algunos otros miembros aspiran a que la ATL constituya una pieza clave en las nuevas negociaciones de la OMC. Pero encontró pocos apoyos en Seattle (aún entre sus propios miembros) por lo que los observadores se preguntan que sentido tiene esa agrupación.

6.- TAILANDIA CONSIDERA LA ELECCIÓN DE SUS OPCIONES EN CUANTO A MEDICAMENTOS HIV.

Este país podría servir de prueba sobre hasta donde puede llegar la posición de los Estados Unidos en cuanto a la adopción de una política más flexible en materia de medicamentos y de acceso a los remedios esenciales, dado que este país está analizando cuales son las posibles opciones para que la población pueda acceder a la Didanosina (DDL) medicamento destinado a combatir el HIV del Sida. La mayoría del millón de seropositivos tailandeses no puede acceder a un tratamiento serio del HIV. Las autoridades del país están discutiendo si es posible aplicar un régimen obligatorio de licencias para el DDL.

La patente del DDL pertenece a una agencia gubernamental de los Estados Unidos (NIH) que otorgó a Bristol-Meyer los exclusivos derechos de fabricación y venta. A pesar de la afirmación del Presidente Clinton en el sentido de que "los EEUU aplicarían una política comercial y de asistencia que asegurase a los habitantes de los países más pobres que no les faltarían los medicamentos que les son cruelmente necesarios" las autoridades tailandesas no se han animado a establecer un régimen de licencia para el DDL por temor de que esto les lleve a un diferendo comercial con los EEUU.

Este régimen es un mecanismo que permite a los gobiernos limitar ciertos derechos sobre las patentes y la propiedad intelectual con el objeto de proteger la salud pública y la nutrición, permitiendo generalmente a las empresas locales fabricar una versión genérica de algún medicamento patentado, con o sin el

Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Edición y traducciones Suana Merino



consentimiento del propietario que en compensación percibiría un porcentaje sobre las ventas de dicho medicamento (Art.31 del Acuerdo sobre Propiedad Intelectual).

Según una autoridad tailandesa las posibles diferentes interpretaciones de este artículo lo vuelven de muy difícil aplicación. Se trata en realidad de la falta de un medicamento o de una urgencia. "Si los socios comerciales no concuerdan con nuestra interpretación podría causarsele un gran problema a Tailandia" agregó. Y otro ha declarado " Debemos ser muy prudentes (porque) debemos velar sobre el nivel de vida de 62 millones de habitantes y no solo sobre un millón de seropositivos" Este temor de provocar un diferendo con estados Unidos es sintomático de la falta de confianza existente entre muchos PVD y los EEUU. Porque aunque estos hayan anunciado una flexibilización de su política en Seattle, la representante estadounidense del Comercio amenazaba, hace menos de un año, a Tailandia y a Sudáfrica con represalias si se tomaban medidas sobre la aplicación del uso de licencias. Por su parte la industria farmacéutica avanza de modo que en lugar de beneficiar a los PVD, los mecanismos de control de precios como los de licencias obligatorias podrían tener negativas repercusiones sobre los consumidores y los productores, ya que el bajar los precios y por lo tanto los beneficios de los laboratorios, haría que las inversiones en medicamentos y en nuevas marcas sean menos atractivas reduciendo al fin de cuentas las posibilidades de elección de los consumidores.

Grupo de Trabajo "Tratados Internacionales y Paraísos Fiscales" omc.marseille@attac.org
Se puede encontrar la sintesis de las informaciones del mes anterior en el sitio Internet.
http://attac.org/fra/list/doc/marseille.htm

Las banderas de complacencia, variante marítima de los paraísos fiscales.

El 17 de diciembre de 1999, 20 años después del naufragio del Amoco Cádiz, un petrolero fletado por TOTAL, el Erika con bandera maltesa, y cargado con petróleo, se volcaba sobre las costas bretonas derramando en el océano millones de toneladas de fuel, deteriorando gravemente el eco-sistema marino.

¿ACCIDENTE O FATALIDAD?

La bandera de complacencia también llamada de libre matriculación o bandera económica, ofrece ventajas indiscutibles. Y como económica ¡es realmente económica!

En efecto un armador nuestro " bien francés", Total por ejemplo, puede matricular su barco en Chipre, en Malta o las Bahamas (el suertudo) en un mismo día eludiendo así controles que llevarían varias semanas...

Primera ventaja:
Los armadores enfrentan allí costos mucho más bajos debido a que las reglamentaciones en materia de seguridad y de contaminación son mucho más permisivas.

Segunda ventaja:
La reducción en los gastos en tripulación obtenidos sobre la base de condiciones laborales cercanas a la esclavitud, salarios no siempre pagados o por debajo de las normas europeas, incorporación expeditiva, condiciones de seguridad deficientes sobre naves mal mantenidas.

Estos marineros llamados " Asianos", perciben como mucho, los más afortunados, unos 400 U$S por mes trabajando los siete días de la semana y once horas por día. Así se comprende fácilmente porqué los armadores recurren a tán buena mano de obra, dado que los gastos en tripulación de una nave con bandera francesa son notablemente superiores de acuerdo con las normas europeas.

Paralelamente estas flotas contribuyen a equilibrar la balanza de pagos de los países que las matriculan. En ciertas islas como Wallis y Futuna, estos ingresos les representan una renta considerable.

UNA REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE

Existe una reglamentación internacional [las convenciones O.M.I. (Organización Marítima Internacional) y de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo)] pero es insuficientemente aplicada. Muchos estados aunque firmantes de las convenciónes, no tienen voluntad de aplicarlas.

En Francia los responsables de otorgar autorizaciones de navegación verifican solo un 25% de los barcos en circulación. Desde la catástrofe del Amoco Cádiz los controladores marítimos se redujeron en un 50% mientras el tráfico marítimo internacional se incrementó.

Por otra parte existen varias empresas llamadas de calificación, encargadas de supervisar la construcción y la reparación y de verificar la



aplicación de las normas de seguridad de los barcos asignándoles una nota calificatoria. Algunas parecen serias: la LLOYDS, el Bureau Veritas y el American Bureau of Shipping, otras son más dudosas (la NKK japonesa).

Es de hacer notar que el Erika, según su armador, estaba reconocido en condiciones Ciertamente, estos barcos de complacencia se hallan casi siempre en regla... sobre la base de documentos administrativos que aseguran las buenas condiciones de navigabilidad de esos "tigres de papel". En consecuencia se les autoriza a zarpar con el objeto de evitar asimismo una prolongada estadía en el puerto, pesadilla esta de las autoridades portuarias.

El verdadero problea no es por lo tanto la bandera sino los modos de obtención del certificado de "garantía" de complacencia. El Erika de jóvenes 25 años, ¿respondía a las normas internacionales de seguridad que autorizan la navegación?

Y ¿ QUE ES DE **TOTAL** EN TODO ESTO?

El Sr T. Desmarest (PDG de Total-Fina-Elf) acaba de ser distinguido como patrón del año por Le Nouvel Economiste, le sugerimos recibir su copia!!!!

Su empresa no es más que una fletadora entre muchas otras (el 60% del tonelaje mundial navega bajo libre matriculación) productora de millones de barriles que transporta al menor costo posible: 14 petroleros naufragan en promedio por año. Cargas mucho más peligrosas aún que los hidrocarburos transitan por los mares (cesio - amonio - nitratos) amenazando la vida marina y la del planeta

No se trata pues de juzgar solo a Total-Fina-Elf sino de exigir mejores reglamentos internacionales relativos al control de la seguridad de los navíos y las condiciones de contratación y de trabajo así como verdaderos sistemas nacionales para su aplicación.

LEXICO:

- Fletador: el que alquila un barco a un armador, por tiempo o por viaje, ya sea, solo el casco, o armado es decir provisto de tripulación. El del Erika era por lo tanto Total - Fina.
- Armador: el que equipa y explota un barco para la navegación comercial. También se llama así al propietario del barco. En el caso del Erika era una sociedad griega con capitales napolitanos.
- Empresa calificadora: empresa encargada de supervisar le construcción, la reparación y la aplicación de las normas de seguridad otorgándo una calificación.
- Tripulación: conjunto de personas que operan el barco y aseguran su manejo. La del Erika era india.

Leila Bod, Fabienne Froger y Gilles Rochette
attac44@attac.org
Información sobre la coordinación de los grupos Anti Marea Negra en la siguiente dirección:
http://www.local.attac.org/attac44/mareenoire/

Después del ahorro salarial ¿los fondos de pensión?

Los coloquios y los informes sobre la generalización del ahorro salarial se multiplican. Su objetivo es preparar a la opinión pública para las futuras decisiones gubernamentales en tal sentido. Ante esta situación ATTAC no puede menos que manifestar su inquietud.

Visto el rechazo de amplios sectores de opinión ante la potencial introducción de los fondos de pensión en Francia, están surgiendo argumentos diferentes y un nuevo vocabulario.

De modo que ya no se habla de fondos de pensión sino de "fondos de ahorro salarial", ya no se menciona el tema de las jubilaciones, sino la necesidad de otorgar " nuevos derechos" a los asalariados en las empresas o de retomar por parte de los grandes grupos franceses, el control parcialmente detentado por los fondos de inversión anglo-sajones.

Sin embargo ambos objetivos son al menos en parte, contradictorios. Querer retomar el control de las empresas francesas supondría que los fondos en cuestión esten integrados por acciones de las empresas involucradas. Permitir a los asalariados tener influencia sobre el futuro de su empresa exigiría que los fondos de ahorro correspondientes incluyesen solo las acciones de dicha empresa. Tales objetivos son perfectamente ilusorios: la nacionalidad del capital no tiene ninguna importancia en una economía globalizada en la que los gobiernos han renunciado a toda política voluntarista en materia económica y social.

Establecer que un porcentaje del capital corresponde a los asalariados, tiende en el mejor de los casos a convertirlos en instrumentos de las direcciones empresarias. El carácter extremadamente limitado de las propuestas concretas relacionadas con este tema en diferentes informes, muestra que se



trata tan solo de agitación ideológica. El desarrollo del ahorro salarial, significaría además el agravamiento de las desigualdades entre los trabajadores. Dejaría de lado a los desempleados y a los trabajadores precarios y beneficiaría tán solo a los que perciben mayores salarios. Lejos de fomentar nuevas solidaridades, favorecería el estallido laboral.

Detrás de la generalización del ahorro salarial, se encuentran, claro está, los fondos de pensión que se perfilan con la propuesta de crear " un plan de ahorro empresario de largo plazo" (de 12 a 15 años en lugar de los actuales 5 años). Dicho producido, utilizado por la generación de los "papy-boomers" sería evidentemente destinados al ahorro jubilatorio. Pero, la capitalización y el reparto no pueden complementarse en el mediano ni en el largo plazo. Un buen rendimiento de la capitalización supone altas tasas de interés para las obligaciones - contrarias al crecimiento y por ende en gran medida al empleo - y la máxima compresión sobre la masa salarial en el caso de las acciones. En ambos casos, serían afectadas las recaudaciones del reparto aún más allá de la concesión de eventuales exoneraciones sociales que directamente las succionarían.

ATTAC ha puesto enfasis en la lucha ciudadana con el objeto de que los pueblos recuperen la posibilidad de modelar su destino frente a la omnipotencia de los mercados financieros. Por lo tanto no puede si no oponerse a la introducción de los fondos de pensión cualquiera fuere el nombre que se les asignare. Y en consecuencia llama a la opinión pública a movilizarse contra toda medida que, cualquiera fuere su ropaje, amplíe la financierización de la economía, agrave las desigualdades sociales y amenace al empleo, fragilizando además el sistema de jubilaciones.

Declaración de la conducción de ATTAC del 15 de febrero del 2000 < attac@attac.org>

El huracán de la globalización

Tres ONGs catalanas (Entrepueblos, Medicus Mundi Catalunya y Veterinarios sin fronteras) preparan unas jornadas destinadas a la sensibilización de la opinión pública y a la presión política sobre temas dedicados a la cooperación solidaria.

Dichas Jornadas se llevarán a cabo en Barcelona en el mes de octubre próximo bajo el título " El huracán de la globalización" y están destinadas a abordar tres ejes temáticos: la cooperación vista por el Sur, la cooperación desde el Norte y retos de la cooperación.

Los organizadores invitarán a participar a redes y movimientos de latinoamérica y esperan contar con la presencia de representantes de ATTAC con el propósito de abordar aspectos de la temática financiera en especial los referidos a la Tasa Tobin.

Para mayor información:
Sheila Vilaseca < medicus@pangea.org>

Consulta social sobre la deuda externa

Se trata de la primera consulta social organizada por la sociedad civil en el estado español.

El 12 de mayo coincidiendo con las elecciones generales, numerosos colectivos de todo tipo agrupados en torno a la "Red Ciudadana para la abolición de la Deuda externa" impulsarán un referendum popular al que han llamado "Consulta social". Los militantes organizarán mesas alternativas de votación a la salida de los colegios electorales donde en urnas convenientemente validadas, los ciudadanos podrán pronunciarse sobre la deuda Externa de los países del denominado Tercer Mundo.

Se prevé establecer un riguroso control en las votaciones con la supervisión de grupos asesores como el de los "Juristas por la democracia" que podrán invalidar urnas si el proceso o el recuento de votos presentase irregularidades. Podrán votar los inmigrantes legales o no y los menores de entre 16 y 18 años.

La consulta se llevará a cabo en todas las poblaciones del estado donde haya grupos organizados que puedan conducirla. Ya se han registrado trescientas poblaciones en todo el Estado y su número crece día a día de manera contagiosa. Se estima que dichas poblaciones reunen unos 20 millones de personas y que son más de mil las organizaciones y muchos más los militantes que están trabajando afanosamente para que la consulta sea un verdadero éxito.

Tres serán las preguntas que se le formularán al votante:

1.- ¿Está a favor que el Gobierno español cancele totalmente la Deuda Externa que mantienen con él los países empobrecidos?
2.- ¿Está a favor que el importe del pago anual de la deuda cancelada sea destinado por las poblaciones de los países empobrecidos a su propio desarrollo?
3.- ¿Está a favor que los tribunales investiguen el enriquecimiento ilícito que los poderosos del



Norte y del Sur vienen realizando con los fondos prestados y que esta cantidad sea devuelta a sus pueblos?

Al finalizar la votación se procederá a realizar el recuento de los votos y los resultados se publicarán en Internet, en una página WEB especialmente diseñada y en la que las plataformas locales se habrán acreditado previamente. De esta manera la base de datos de la página WEB constituirá un recuento de datos en tiempo real, lo que permitirá conocer los resultados inmediatamente después de la consulta, momento en que los medios de comunicación estarán aún pendientes del veredicto.

El resultado de esta consulta pretende mostrar a los políticos que existe una gran cantidad de personas que están al tanto del tema de la Deuda Externa y de la situación de los países empobrecidos y que exige medidas concretas que produzcan cambios reales. Este trabajo no finalizará con la Consulta ya que no solo se trata de cancelar la Deuda Externa que constituye una nueva forma de dominación sino que es necesario establecer un nuevo orden internacional basado en la justicia y en la solidaridad.

Estamos convencidos que esta consulta no solo será un elemento de presión política que no podrá ser ignorado sino que será asimismo una experiencia de cohesión y de trabajo en común de la sociedad civil, urgente e imprescindible actora de los tiempos que se avecinan.

Por lo tanto es prioritario colaborar donde ya existan plataformas organizando la consulta, extenderla a las poblaciones donde aun no se halle organizada, interesar al máximo a los medios de comunicación, inscribir y tomar nota de las entidades que apoyan la consulta y con tal objeto se puede obtener más información en:

http://www.consulta.deuda.org o contactarse con la Oficina Estatal de Lleida sambola@arrakis.es

La Consulta Social por la Abolición de la Deuda Externa es una de las iniciativas de más envergadura de las que se han organizado en los últimos años y es una experiencia sin precedentes.

"Lo consiguieron porque no sabían que era imposible"

Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa.
David Moret david@eead.csic-es

Humores

El 4 de febrero de 1999. Amadou Diallo vuelve a su casa. Esa misma noche cuatro policías están buscando a un violador en serie. Se cruzan con el joven y creen (o talvez no) reconocer en él el identikit del criminal. Cercado, Amadou, lleva la mano a su bolsillo. Será este su último gesto. Una lluvia de balas le cercena la vida. De los cuarenta disparos, le impactan diecinueve y cae con su mano aún crispada tratando de extraer la billetera de su bolsillo. Cuarenta y una balas disparadas a boca de jarro por policias de la "Street Crime Unit" de Rudy Giuliani. Más de las necesarias para reducir a un hombre a la impotencia. Porque de cuarenta y una balas, treinta se tiraron a un muerto. Un salvajismo inconcebible.

Ha pasado un año de un drama apenas mencionado por los diarios norteamericanos en la sección "Hechos diversos"

Y ahora, el 5 de febrero del 2000, los condenados se pararon y escucharon el veredicto de la justicia. Apenas una horas después estaban de regreso en sus hogares y dentro de algunos días volverán a pagar sus impuestos y podrán de nuevo maravillarse frente a la estatua de la libertad.

Amadou no podrá volver a hacerlo!

El 14 de febrero Betty Lou Beets, de sesenta y dos años y abuela de diez nietos moría en la silla eléctrica. Con la mirada perdida, esperaba su muerte, con el beneplácito del hijo de un viejo presidente de la nación más poderosa del mundo

Tres mil quinientas personas esperan en los EEUU ese instante que puede llegar de un momento a otro. Entre ellas Odell Barnes víctima de una maquinación policíaco-política, racista, grotesca cuya vida será el 1º de mayo sacrificada a la opinión pública norteamericana.

He aquí la democracia de un país que es sede permanente de la Organización de las Naciones Unidas, la misma que se precia de ser la guardiana universal de los Derechos del Hombre.

Jehan PIPAUD
journal@attac.org le hará llegar vuestras cartas